



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 24 de Marzo de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda, L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano, Auditores; L.C.P. Alma Verónica Castañeda García y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestador de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, sito en Av. Rafael Palomera No. 161, La Huerta, Jalisco, entrevistándonos con el Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, en su carácter de Titular de Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Jalisco con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, el oficio numero DGP/0737/14, de fecha 13 de marzo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda y L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano, Auditores; L.C.P. Alma Verónica Castañeda García y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Organo Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Tecnológico Superior de La Huerta la auditoria para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature and the word 'marinos' written vertically.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Contraloría del Estado

participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**, en su carácter del **Titular del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F [redacted] F y clave de elector [redacted] F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con **clave de elector** [redacted] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **L.C.P. Dunia González Martínez**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y **L.C.P. Salvador Vázquez Guerrero**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en *Av. Rafael Palomera No. 161, La Huerta, Jalisco*, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [redacted] F y [redacted] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----  
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del **Titular de Instituto Tecnológico Superior de La Huerta** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/0737/14 de fecha 13 de marzo de 2014**.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales,

*[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Contraloría del Estado

**ACTA DGP/007/14**

respecto a la auditoría integral, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores, designando al **L.C.P. Carlos Humberto García Barragán**, Subdirector Administrativo, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio

██████████, quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya al **L.C.P. Carlos Humberto García Barragán**, Subdirector Administrativo, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:45 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa**, en su carácter de **Titular de Instituto Tecnológico Superior de La Huerta** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----

*Handwritten notes and signatures in blue and red ink on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures in blue and black ink on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right.*





Contraloría del Estado

ENLACE(S)

L.C.P. Carlos Humberto García Barragán  
Subdirector Administrativo  
Cred. IFE folio: [redacted] F

Mtro. Jorge Flores García  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

L. C. P. Martín Ramírez Zepeda  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

L. C. P. María Isabel Viramontes Arellano  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

L. C. P. Alma Verónica Castañeda García  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [redacted] F

Lic. Moisés Sánchez Muro  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [redacted] F

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/007/14 de fecha 24 de Marzo de 2014. -----Conste.-----